

El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas

*Silvia Gutiérrez Vidrio**

Introducción

EL TRABAJO desarrollado por varias tradiciones, desde la filosofía del lenguaje ordinario a la hermenéutica, la semiótica, la etnometodología y la pragmática ha ayudado a poner de relieve el hecho de que el lenguaje no es sólo un sistema de signos que describen al mundo, sino también un medio a través del cual los individuos actúan e interactúan en el mundo social. Estas investigaciones han promovido el reconocimiento del discurso como medio de acción y de intervención política. El lenguaje ya no es considerado sólo como un vehículo destinado a transmitir información, sino también como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean éstos individuos o grupos sociales definidos.

Recientemente, con el desarrollo y expansión de la electrónica y los medios masivos de comunicación, politólogos y sociólogos han revalorado el papel del lenguaje y de la comunicación simbólica en general, desde dos ópticas principales: primero, como medio para mantener y regular los sistemas o las comunidades políticas a través del intercambio de información y, segundo, como instrumento de persuasión y de la violencia simbólica asociada con la dominación y explotación política. En el primer caso, el lenguaje provee evidencia empírica sobre si la comunicación entre gobernados y gobernantes, por ejemplo, está aconteciendo o no y con qué grado de "fidelidad". En el segundo caso, se ve al lenguaje no sólo como medio para la transmisión de información, sino como una

* Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

manera de actuar sobre un auditorio con fines políticos prácticos. Es más, como el lenguaje representa la principal materialización de la ideología en sentido amplio, cuando éste está apoyado por el poder político y económico, funciona no sólo como instrumento con fines cognitivos o políticos particulares, sino como creador y sostén de maneras de pensar, hablar y actuar: es decir, formas de vida y visiones de mundo.

Este reconocimiento de la centralidad del discurso en la vida social ha contribuido a que el campo del análisis del discurso sea un área de conocimiento fundamental para la formación de toda persona interesada en los problemas políticos y sociales. En el caso de los profesionales del periodismo y la comunicación social, esta necesidad es más patente, ya que el manejo de diferentes técnicas refinadas de análisis del discurso les facilita el acceso a un desarrollo de capacidades interpretativas y, por ende, críticas.

El análisis del discurso

El análisis del discurso puede reconocerse hoy como un acercamiento científico a los usos sociales del lenguaje humano y, por extensión, al de otros lenguajes creados por el hombre.

Actualmente el análisis del discurso está teniendo una gran aceptación como propuesta metodológica de investigación social. Esto se debe al hecho de que, en comparación con otras técnicas de investigación social existentes (por ejemplo, la historia de vida, la entrevista, el cuestionario o el análisis de contenido), ofrece una mayor viabilidad de captar ciertas dimensiones de la realidad social, como la ideológica y la política.

Habría que aclarar que el término “análisis del discurso” se ha utilizado desde los años cincuenta para referirse a diferentes fenómenos y enfoques relacionados con el estudio del lenguaje. Aunque no es posible hacer una revisión de la historia del término y los enfoques asociados con él en un trabajo de esta índole, sí mencionaré las características más relevantes de la corriente del análisis del discurso que he retomado como marco de referencia para los análisis que he llevado a cabo.

Los orígenes de esta propuesta metodológica se remontan a los años cincuenta, cuando Z. Harris (1952) introduce por primera vez el término “análisis del discurso”, el cual concibe como una técnica lingüística

que posibilitaba visualizar los mecanismos lingüísticos existentes en un texto y observar la frecuencia de su aparición en él.

No es sino hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta cuando resurge el análisis del discurso con una concepción diferente. El análisis del discurso no es una disciplina con un objeto y límites perfectamente delimitados, sino un campo interdisciplinario de indagación y aplicación científica en el que deben reconocerse diferentes aportes.

Entre los diferentes aportes que marcan el inicio de una nueva corriente del análisis del discurso, dirigida más al análisis ideológico y político que al lingüístico, mencionaré los siguientes: los aportes de la Escuela francesa del discurso, principalmente los de M. Pecheux (1969), R. Robin (1973), J. Dubois (1969) y J. B. Marcellesi (1970); los estudios sobre la ideología del post-althusserianismo; los avances de la lingüística —específicamente de la teoría de la enunciación (Benveniste, 1966) y la teoría de los actos de habla (Austin, 1962) y los aportes de Michel Foucault (1971) sobre el estudio del poder. Como señalaba el propio Pecheux:

La referencia a los problemas filosóficos y políticos que apareció en el transcurso de los años sesenta ha constituido, en gran parte, la base concreta, transdisciplinaria de un reencuentro [...] sobre el asunto de la construcción de un enfoque discursivo de los procesos ideológicos. (1984:7)

A mi parecer el análisis del discurso, pero sobre todo del discurso político, surge de los aportes esenciales de dos áreas o campos específicos de investigación. Por un lado, el estudio del lenguaje, que incluye las investigaciones que provienen de la lingüística, la filosofía del lenguaje, la semiótica, la retórica y la semiología. Por el otro, el estudio de los fenómenos políticos y sociales desde la filosofía, la ciencia política y la sociología; es decir aquellas investigaciones dirigidas al estudio de la ideología y el poder, más concretamente, los trabajos postalthusserianos sobre el concepto de ideología y sobre el interés de reubicar la dimensión crítica en la investigación social.

El análisis del discurso, concebido desde una perspectiva teórico-metodológica, que vincula lo discursivo con lo ideológico, nos permite conocer y describir no solamente lo que dice el emisor de determinados discursos, sino también el contexto y la situación coyuntural en que son emitidos. El discurso no nos proporciona por sí solo toda la información

necesaria para conocer la realidad social, pero sí nos permite encontrar claves que nos llevan a la reconstrucción de esa realidad.

Desde mi punto de vista, el enfoque que se desprende de los planteamientos teóricos de la escuela francesa del discurso pretende mayor rigor sobre otras propuestas, a raíz de dos planteamientos: el primero y más importante, reconoce que todos los productos simbólicos o discursos son producidos, transmitidos y recibidos en contextos específicos y no son plenamente interpretables sin la incorporación integral del análisis de tales contextos. Los discursos casi siempre se producen y se reciben en el seno de una o más instituciones sociales que determinan tanto el contenido como la forma del mensaje, además de la recepción del mismo. También el medio técnico de transmisión influye de manera importante tanto en la producción como en la recepción: piénsese en la comunicación cara a cara en comparación con la televisiva, por ejemplo (cf. Thompson, 1993). Así, relacionando el discurso con el contexto de emisión y de recepción, el investigador puede llegar a una interpretación más profunda de algunos fenómenos políticos y sociales. En lugar de limitarse a la descripción de políticas y programas, por ejemplo, el análisis del discurso permite descubrir los valores y las representaciones de la realidad en el discurso público.

El segundo rasgo que distingue el análisis del discurso como propuesta teórica metodológica es el de recurrir a una amplia gama de técnicas, relativamente sofisticadas, para el análisis del lenguaje. Disciplinas como la semiótica, la lingüística, la filosofía del lenguaje, la lingüística del texto y la retórica han aportado técnicas para analizar diferentes aspectos del significado que hacen posible sustentar una interpretación con datos empíricos fuertes y avalados teóricamente.

A manera de síntesis, desde esta perspectiva interdisciplinaria se pretende analizar el discurso desde una perspectiva orientada a la investigación política, esto es, desde un punto de vista que asuma que el lenguaje es un portador de contenido político y no solamente una herramienta para poder hablar sobre fenómenos extradiscursivos que existen independientemente de lo que decimos y, por lo tanto, de lo que concebimos y afirmamos.

Existen diferentes propuestas teórico-metodológicas para el análisis del discurso que remiten a diferentes paradigmas y que implican diferentes procedimientos de análisis. No es el propósito de este artículo dar un

recuento de esas diferentes propuestas sino exponer el enfoque que he adoptado y que he puesto en práctica. Este enfoque articula tres ejes fundamentales: el discurso, la ideología y el poder. Primeramente, señalaré algunas reflexiones en torno a dichos conceptos para después exponer la metodología que los articula.

La relación lenguaje/ideología

La relación entre lenguaje e ideología es una área de gran importancia e interés para la investigación en ciencias sociales. Los resultados de la investigación en torno a dicha relación han resultado fructíferos. Actualmente poca gente negaría el carácter ideológico del lenguaje. Los estudios que se han realizado tanto en el campo de la ideología, como en el del discurso, han llevado a aceptar que el medio más específico donde se materializa la ideología es el discurso.

Sin duda, una de las áreas de investigación interesante y excitante, pero a la vez muy marcada desde sus orígenes por la controversia y la discusión, es el área de la teoría de las ideologías. Pese a las repetidas profecías sobre su inminente desaparición, las ideologías se resisten a morir. Importantes trabajos post-althusserianos han venido a desmentir todas las previsiones pesimistas acerca de un eventual “agotamiento de la teoría de la ideología” (Cf. Ansart, 1983).

Más bien, en las últimas dos décadas hemos presenciado un nuevo interés en la teoría y el análisis de la ideología tanto dentro como fuera de la tradición marxista. Este renovado interés se debe a varias razones. Una de ellas es, como señala Thompson (1993), que en la crítica a los enfoques marxistas tradicionales algunos investigadores se han dedicado a examinar las formas simbólicas a través de las cuales los seres humanos crean y recrean sus relaciones con los otros, así como a partir de las cuales adquieren un sentido sobre ellos mismos y sobre la sociedad en la que viven. Estas formas simbólicas —revelan varios estudios— son variadas y complejas y entrañan muchos temas que no pueden ser estudiados, como anteriormente se consideraba, sino solamente en términos de clases o de conflicto de clase.

Otra fuente de interés, como ya antes habíamos mencionado, es el creciente reconocimiento del carácter central del lenguaje en la vida social.

Este reconocimiento del lenguaje, como un aspecto central de la vida social y política, ha propiciado la reorientación de las teorías sobre la ideología.

Tradicionalmente, la teoría se encargaba de analizar las maneras en que las “ideas” o “las significaciones” afectan a las actividades o las creencias de los individuos y los grupos que conforman el mundo social. Pero, a través de la reflexión sobre el lenguaje y sus relaciones con la ideología, se ha reconocido que las ideas, como señala Thompson (1986:517):

no circulan en el mundo social como las nubes en un cielo de verano, volcando ocasionalmente su contenido con el estallido de un trueno o el resplandor de un relámpago. Las ideas circulan en el mundo social más bien como enunciados, como expresiones, como palabras que se hablan o se escriben.

De ahí que, desde esta perspectiva, el estudio de la ideología implique en parte, y en cierto sentido, estudiar el lenguaje en el mundo social, la manera en que el lenguaje es usado en la vida social cotidiana y los modos en que los múltiples y variados usos del lenguaje se entrecruzan con el poder, alimentándolo, sosteniéndolo y ejecutándolo. En otras palabras, al estudiar la ideología se busca poner en evidencia las maneras en que ciertas relaciones de poder son mantenidas y reproducidas en un conjunto interminable de expresiones que movilizan el sentido en el mundo social. Por tanto, es necesario reconocer que aunque la ideología se manifiesta de muchas formas, por ciertas prácticas sociales, ciertas instituciones, por símbolos, etcétera, el dominio privilegiado de la ideología, el lugar donde ejerce directamente su función, es el lenguaje.

En este sentido, el explorar las relaciones entre ideología y lenguaje implica analizar cómo las expresiones sirven como medio de acción e interacción, un medio a través del cual la historia se produce y la sociedad se reproduce. Esto conlleva la necesidad de concebir a la ideología como un instrumento permanente de los poderes y como el espacio simbólico en el cual éstos se legitiman o impugnan, se refuerzan o debilitan continuamente.

Como señala Eagleton, la ideología tiene que ver con el discurso:

con ciertos efectos discursivos concretos. Representa los puntos en que el poder incide en ciertas expresiones y se inscribe tácitamente en ellas. El concepto de ideología pretende revelar algo de la relación entre una expresión y sus condiciones materiales de posibilidad, cuando se consideran dichas condiciones de posibilidad a la luz de ciertas luchas de poder centrales para la reproducción (o también, para algunas teorías, la contestación) de toda una forma de vida social (1997:277).

Las relaciones de poder

Primeramente considero necesario subrayar la diferencia entre poder y dominación. Las relaciones de dominación son formas específicas de las relaciones de poder, pero no son co-extensivas a ellas. Para Thompson, un análisis satisfactorio del fenómeno del poder requiere un recuento detallado de las relaciones entre acción, institución y estructura, ya que cada uno de estos niveles realiza un aspecto del poder (1993). Al nivel de la acción, y en el sentido más general, “poder” es la capacidad de actuar en busca de nuestros objetivos e intereses: un individuo tiene el poder de actuar, el poder de intervenir en la secuencia de eventos y alterar su curso. A escala institucional, “poder” es la capacidad que habilita o permite a ciertos agentes tomar decisiones, perseguir fines o lograr sus intereses. Finalmente, el poder como una capacidad institucional está limitado por la estructura social, es decir, por las condiciones estructurales que circunscriben el abanico de variaciones institucionales.

Estos aspectos del poder deben ser distinguidos de la dominación, la cual es una modalidad específica de las relaciones de poder establecidas institucionalmente. Hablamos de dominación cuando las relaciones de poder establecidas al nivel institucional son sistemáticamente asimétricas. Las relaciones de poder son “sistemáticamente asimétricas” cuando los agentes particulares o los grupos están institucionalmente dotados de poder, de tal manera que éste excluya y, en un grado significativo, resulte inaccesible para otros agentes o grupos, sin importar las bases sobre las cuales dicha exclusión es llevada a cabo.

Como señalan Hodge y Kress (1993), en las sociedades capitalistas, como en la mayoría de las formaciones sociales, existen iniquidades en la

distribución del poder que tienen como resultado divisiones en el tejido social entre gobernantes y gobernados y que, por tanto, muestran características de dominación. Para poder mantener estas estructuras de dominación, los grupos dominantes intentan representar el mundo en formas o maneras que reflejan sus propios intereses, que son los intereses de su poder. Entre las modalidades de dominación particularmente importantes en las sociedades modernas se encuentran aquellas que implican asimetrías sistemáticas del poder como, por ejemplo, entre clases, sexos, razas y entre naciones y Estados.

Si se parte de la hipótesis de que la significación sirve para sostener relaciones de dominación, es necesaria una investigación más profunda y completa sobre la manera en que la ideología opera en ciertas condiciones socio-históricas específicas. Hay innumerables formas en que el significado puede servir, en condiciones sociohistóricas particulares, para mantener las relaciones de dominación. Como un primer avance, ciertas modalidades del funcionamiento de la ideología han sido identificadas. Por ejemplo, Thompson menciona cinco: la legitimación, la *disimulación*, la fragmentación, la reificación o cosificación y la unificación.

El discurso

Introducir el concepto de discurso es abrir una ruta para la investigación de la relación entre lenguaje, ideología y poder. Se trata de un concepto utilizado ampliamente y del que, en cierta manera, se ha abusado mucho en discusiones recientes, en parte porque se deriva de numerosas y variadas fuentes y debates. No nos proponemos describir en este artículo dichas fuentes y debates, sino más bien especificar algunos de los rasgos fundamentales del discurso.

Primeramente, hay que recordar el carácter social del lenguaje y el carácter activo del uso del lenguaje. Austin (1962) señaló que producir un enunciado es entablar un cierto tipo de interacción social, y que hablar es una manera de actuar y no simplemente de informar o describir lo que se hace. Pero, además, puntualizó que para la realización de ciertos "actos de habla" es esencial que la persona que los emite tenga el poder (ya sea institucional, social o familiar) para ejecutarlos; es decir, ciertos

actos de habla son inseparables de las instituciones, que los actos presuponen. Dicha concepción permitió superar el modelo puramente comunicacional y avanzar hacia una concepción más sociológica del discurso. Wittgenstein (1953) por su lado, puso de relieve que las expresiones funcionan sólo en el contexto de juegos de lenguaje en los que participa (y debe participar) más de un individuo y que, por tanto, constituyen en algún sentido formas de la vida social. Estas observaciones han servido de base para los estudios que intentan enfatizar lo que está en juego si se considera al lenguaje como un fenómeno social, es decir, como un fenómeno inmerso en relaciones de poder, en situaciones de conflicto y en procesos de cambio social.

Existen varias definiciones e interpretaciones del concepto discurso, dependiendo de la posición teórica que uno adopte. En este artículo, siguiendo a Pecheux y Robin, entendemos por discurso “toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales”. De la definición adoptada, resulta útil aclarar los siguientes aspectos:

1. El concepto de discurso parte de la idea de que éste es siempre un mensaje situado, producido por alguien y dirigido a alguien, es decir, situado con relación a la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y a la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe, con base en las relaciones de fuerza y de poder existentes en una sociedad determinada.
2. Por condiciones institucionales se entiende aquellos soportes dentro de los cuales se produce y se recibe el discurso. Estos son, según Perus (1984), un conjunto de instituciones estatales y civiles; definición que amplía la althusseriana de aparatos, los cuales desempeñan la función de reproducción y transformación de determinadas formas de conciencia social.
3. Por condiciones ideológico-culturales se entiende: el sistema de ideas, y la conciencia sistemática de clase, los cuales estructuran los valores que conforman la cultura. Esta definición sigue el punto de vista althusseriano, según el cual la ideología se define como un sistema de ideas, un conjunto estructurado de imágenes, representaciones y mitos que determinan ciertos tipos de comportamiento, de prácticas, y de

hábitos que funcionan como un inconsciente, como convicciones. O bien, desde la más amplia y rica perspectiva gramsciana, en la que ideología se entiende como “el significado más alto de concepción de mundo que se manifiesta en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva” (1951).

- 4) Por último, se entienden como condiciones histórico-coyunturales aquellas que refieren la situación social específica en que se genera un discurso. Esto es, aquellas condiciones que se refieren al momento específico de un proceso histórico caracterizado por una correlación de fuerzas protagonizadas por sujetos sociales que producen ciertos discursos significativos.

De acuerdo a la explicación de lo que se entiende por condiciones de producción de un discurso, es posible llevar a cabo un análisis que posibilite su comprensión desde la situación objetiva del emisor en su lugar estructural e institucional y en su momento histórico.

Además, debemos señalar que todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada al interior de este mismo. De ahí que todo discurso deba ser analizado no como una entidad autónoma sino en referencia a la circulación social de discursos dentro de la cual se autodefine, asumiendo ciertas posiciones en una determinada coyuntura o situación histórica. Todo discurso supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos que le preceden o le son contemporáneos. Es lo que actualmente se suele llamar interdiscurso. Siguiendo a Mainweneau (1987), el interdiscurso consiste en un proceso de reconfiguración incesante por el cual una formación discursiva es llevada a incorporar, redefinir o reformular elementos preconstruidos ajenos a esta misma formación discursiva.

Estos conceptos nos permiten concebir al discurso no como una entidad autocontenida y autonomizada de lo social, sino como una práctica social significativa y diferenciada inserta en relaciones de poder y dominación, por una parte, y consentimiento y consenso por la otra.

Como el desarrollo del análisis del discurso, específicamente en el caso de la corriente francesa, está estrechamente ligado al análisis del discurso político consideramos necesario explicar qué entendemos por dicho concepto.

El discurso político

Por razones históricas, el discurso político fue uno de los primeros objetos de estudio abordados por aquellos investigadores que buscaban abrir el camino del análisis del discurso, en particular en Francia (cf. Guespin, L. *et al.*, 1971). Sin embargo, aún a la fecha no existe una definición de este tipo de discurso que tenga aceptación generalizada. Esto se debe al hecho de que no es fácil caracterizar la especificidad del discurso político. Una primera dificultad es que lo político y lo ideológico, dos de sus rasgos fundamentales, pueden encontrarse en casi todo tipo de discurso. Otra dificultad está asociada al hecho de que en la actualidad la propia noción de “lo político” está siendo reformulada. Existen investigaciones que han contribuido a construir una nueva noción de “lo político” que incorporan una nueva concepción del Estado y del poder.

Verón (1987), al señalar que existe una serie de dificultades en el intento de describir qué es el discurso político, sugiere que al abordar la caracterización de un tipo de discurso, uno debe trabajar simultáneamente los aspectos que a continuación se enlistan:

- En primer lugar, lo que se trata de conceptualizar no es nunca un discurso, sino un **campo discursivo**. Esto implica que lo que se trata de construir no es una tipología de discursos, sino una tipología de juegos de discurso. Desde un inicio nos vemos confrontados al análisis de procesos de intercambio discursivo.
- En segundo lugar, y en consecuencia, la definición de un “tipo” supone la definición de una serie de variantes del mismo, que no son otra cosa que diferentes estrategias dentro del mismo juego.
- En tercer lugar, la descripción de intercambios discursivos implica que trabajamos en diacronía: los intercambios ocurren en el tiempo y una misma estrategia varía a lo largo del tiempo. Por lo tanto, aun en el plano de la caracterización de una estrategia discursiva, se nos plantea el mismo problema de diferenciar un “núcleo” invariante y un sistema de variaciones.
- En cuarto lugar, los diferentes modos de manifestación de un cierto “tipo” de discurso no pueden ser dejados de lado: los discursos sociales aparecen materializados en soportes significantes que determinan las

condiciones de su circulación: la escritura de la prensa, la oralidad de la radio, etcétera. Es evidente que no podemos analizar de la misma manera los discursos políticos que aparecen en esos diferentes medios.

La descripción de un “tipo” supone la descripción de múltiples estrategias, de procesos de intercambio, de variaciones de cada estrategia a lo largo de un proceso discursivo, de modificaciones de las estrategias según el soporte significante.

De acuerdo a Verón, es necesario diferenciar, a través de esta maraña de aspectos que se inter-determinan, lo esencial de lo accesorio, lo que es específico del discurso político de lo que no lo es, vale decir, los elementos que constituyen el “núcleo” del juego discursivo político, de aquellos elementos que pueden manifestarse en dicho juego, pero que aparecen también en otros juegos de discurso que no son el político.

En la actualidad, otra cuestión que debe tomarse en cuenta en relación con la determinación de lo que es un discurso político es la función que tienen los medios de comunicación en las prácticas políticas; habría que considerar lo que ahora se denomina “la mediatización de la política”. Por ello Bonnafus (1998) se pregunta: “¿Existe hoy en día algún discurso político ‘puro’ que no pase por los medios de comunicación?” Ella señala que en realidad muy pocos, por eso “trabajar sobre el discurso político hoy, es casi siempre como trabajar sobre el discurso ‘filtrado’ (en el sentido de Chomsky) por los medios de comunicación y tener en cuenta por lo tanto su lógica comunicacional”.

Además, hablar de discurso político supone necesariamente que existen discursos que no son políticos, lo cual presupone ciertas hipótesis sobre una tipología de discursos sociales, tipología que no existe todavía. Sin embargo, podemos reconocer en la bibliografía existente sobre el tema dos tipos de concepciones sobre lo que es el discurso político:

- Concepción restrictiva (en sentido estricto o institucional) “es el discurso producido dentro de la ‘escena política’, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder” (Giménez 1983:126). Son ejemplos del discurso político, en sentido estricto, el discurso presidencial, el de los partidos políticos, el de la prensa política especializada, el discurso emitido por los medios electrónicos en ciertos momentos y, en algunos casos, el magisterial, el del ejército y la policía.

- Concepción extensiva. La diferencia con la anterior es que se basa en un concepto ampliado de "la política" que da cabida a aquellos discursos que si bien no son emitidos desde los lugares institucionales donde se da el juego del poder, tienen una intención política; es decir, tienen como objetivo incidir en las relaciones de poder existentes. En esta concepción el discurso de la disidencia sería también considerado como discurso político.

Aunque actualmente no existen caracterizaciones del discurso político que tomen en cuenta todos los aspectos señalados por Verón, considero que el acercamiento que propone G. Giménez (1983) contempla algunas de estas observaciones.

Algunas características formales del discurso político son, por ejemplo:

- Tiene una base esencialmente polémica. La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario.
- Es un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público.
- Es un discurso estratégico, en la medida en que define propósitos, medios y antagonistas.
- Manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición.
- Es un discurso que no se dirige tanto a convencer al adversario, como supone la retórica tradicional, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios, y atraer a los indecisos.

Esta última característica ha sido trabajada ampliamente por Verón en el texto antes citado. Para él, la cuestión del adversario significa que todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación reales o posibles, opuestos al propio. En cierto modo, todo acto de enunciación política a la vez es una réplica y supone (o anticipa) una réplica.

Marco metodológico

Los conceptos anteriormente expuestos necesitan ser integrados en un marco metodológico que contemple su articulación. De los enfoques existentes, consideramos que la propuesta de J. B. Thompson (1993), denominada "Metodología de la Hermenéutica Profunda", es la que mejor lleva a cabo la tarea de articulación entre los ejes que se consideran como fundamentales para el análisis del discurso político: la ideología, el poder y el discurso. Si bien esta propuesta está construida para lo que Thompson denomina el análisis de los fenómenos culturales, es decir, para el análisis de las formas simbólicas en contextos estructurados; este marco metodológico general, como señala el autor, puede adaptarse con facilidad para analizar la ideología y la comunicación de masas. Asimismo, permite demostrar cómo se puede interrelacionar de una manera sistemática diferentes enfoques del análisis de la cultura, de la ideología y de la comunicación de masas, y combinarse dentro de un movimiento coherente de pensamiento que ayude a explicar los diversos aspectos de estos fenómenos multifacéticos (1993:300).

La propuesta incluye tres fases o niveles de análisis: 1) el análisis socio-histórico, 2) el análisis discursivo y 3) la interpretación. Si bien el enfoque de Thompson puede dividirse en tres niveles, habría que subrayar que esta división es esencialmente analítica; las fases o niveles no deberían ser consideradas como estadios discretos de un método secuencial sino, más bien, como dimensiones teóricamente distintas de un proceso interpretativo complejo. A continuación describo los niveles de análisis.

El análisis sociohistórico. Las producciones discursivas son producidas y recibidas por individuos situados en circunstancias sociohistóricas específicas. Estas circunstancias pueden estar caracterizadas por disposiciones institucionales de diversos tipos y por relaciones de poder y dominación. Este nivel es esencial porque las formas simbólicas no subsisten en el vacío: son fenómenos sociales contextualizados, se producen, ponen en circulación y reciben en condiciones sociales específicas que se pueden reconstruir con la ayuda de métodos empíricos, documentales y de observación.

El análisis discursivo. Este nivel contempla la dimensión específica del discurso. Esta fase es esencial porque las formas simbólicas, además

de fenómenos sociales contextualizados, son algo más: construcciones simbólicas que, en virtud de sus rasgos estructurales, pueden presentar, significar y decir algo acerca de algo. Existen varias propuestas metodológicas en que las formas del discurso pueden ser estudiadas en cuanto construcciones simbólicas y con miras a la explicación de sus características ideológicas.

Este segundo nivel contiene una especificidad propia y plantea las más serias interrogantes metodológicas, tanto desde el punto de vista del análisis del discurso como del análisis de las ideologías. La gran interrogante en el análisis del discurso se encuentra precisamente aquí y en contestar, entre otras, la siguiente pregunta: ¿Cuál es el método más apropiado para tal o cual estudio? La respuesta no es fácil. Primeramente, se tiene que tener en cuenta el tipo de producción discursiva que se va a analizar y no determinar la propuesta metodológica *a priori* independientemente de la naturaleza lingüística propia del corpus. En la actualidad existen ciertas sugerencias interesantes y útiles basadas en investigaciones en el campo de la semiótica, la pragmática, la retórica, la etnometodología, la lingüística del texto, etcétera, que pueden ser adoptadas una vez que se ha constituido el corpus de análisis, y se ha examinado la naturaleza y se han definido los objetivos de la investigación.

Entre las propuestas que pueden ser útiles para analizar las producciones discursivas como construcciones lingüísticas y para explicar sus características ideológicas se encuentran, entre otras, las siguientes:

- a) El análisis narrativo. Las formas del discurso pueden ser estudiadas como narraciones que exhiben una cierta lógica o “estructura actancial”. Un análisis narrativo puede facilitar la explicación de las características ideológicas, porque la ideología, al pretender sustentar relaciones de dominación y al hacerlas aparecer como legítimas, tiende a asumir una forma narrativa. En los relatos se cuentan historias que glorifican a quienes están en el poder y pretenden justificar el *status quo*.
- b) El análisis de la estructura sintáctica. Ciertas investigaciones han puesto la mira sobre una serie de ayudas y, en algunos casos, sobre ciertos “trucos” sintácticos que desempeñan un papel vital en el discurso. Dos ejemplos son el estudio de la nominalización y la pasivización. El uso de los pronombres y la estructura de los tiempos pueden facilitar, por ejemplo, un acceso inicial a los procesos de reificación dentro del len-

guaje. Una versión distintiva y fructífera del análisis sintáctico se puede encontrar en el trabajo de R. Hodge, G. Kress y sus colaboradores (1979, 1988).

- c) El análisis de la estructura argumentativa del discurso. Las formas del discurso, en tanto construcciones lingüísticas que van más allá de la frase, contienen explicaciones y cadenas de razonamiento que pueden ser reconstruidas y explicitadas de diferentes maneras. Dichas reconstrucciones pueden ayudar a esclarecer las características ideológicas del discurso, sacando a la luz no sólo sus procedimientos de legitimación, sino también sus estrategias de disimulación. El análisis de la estructura argumentativa puede esclarecer la función encubridora de la ideología, por ejemplo, sacando a la luz las contradicciones y las inconsistencias, los silencios y los lapsus que caracterizan la textura de un discurso.

Finalmente existe un tercer nivel o fase de análisis que tiene que ver con la interpretación. Por muy rigurosos que sean los métodos para el análisis del discurso, éstos no pueden suprimir la necesidad de una construcción creativa de la significación, es decir, una explicación interpretativa de lo que es dicho. Al explicar lo que se representa o lo que se dice, el proceso de interpretación trasciende el carácter cerrado del discurso en cuanto construcción con una estructura articulada. El discurso dice algo sobre algo, afirma y representa, y es este carácter transcendente lo que debe ser captado por la interpretación. Si bien la interpretación está ya contenida en la significación en su sentido más amplio, en este nivel ésta se constituye en herramienta privilegiada de penetración en la explicitación de las ideologías y en una articulación del nivel del discurso con la totalidad social. Esta fase parte de los resultados del análisis sociohistórico y del análisis formal y discursivo, pero va más allá que ellos en un proceso de construcción sintética.

Finalmente, quiero señalar que este enfoque teórico-metodológico para el estudio del discurso que ayuda a esclarecer las funciones sociales y políticas del mismo, que toma en cuenta tanto el contexto en el cual los mensajes son producidos y recibidos, como los rasgos relevantes de los mensajes mismos, y que también permite un acercamiento a la recepción y apropiación de tales mensajes, ofrece al científico social un instrumento invaluable para la interpretación de los fenómenos políticos y sociales.

Bibliografía

- Ansart, Pierre (1983), *Ideología, conflictos y poder*, Premiá, México.
- Austin, John (1962), *How to do things with words*, Clarendon Press, Oxford.
- Bonnafus, Simone (1998), "El análisis del discurso político", ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional de Análisis del Discurso, Madrid.
- Dubois, J. (1969), "Enoncé et énonciation", en *Langages*, n. 13, Didier/Larousse, París.
- Guespin, J.B. et al. (1971), *Le discours politique*, *Langages*, n. 23, Larousse, París.
- Gramsci, A. (1951), *Quaderni dei carcere*, libro 11/1380, Einaudi, Italia.
- Eagleton, Terry (1997), *Ideología*, Paidós, Barcelona.
- Giménez, Gilberto (1983), "El análisis del discurso político-jurídico", cap. V de *Poder, Estado y Discurso*, UNAM, México.
- Gutiérrez, S., Guzmán, L., Sefchovich S. (1988), "Discurso y Sociedad", en *Hacia una metodología de la reconstrucción*, Porrúa/UNAM, México.
- Harris, M. Z. (1952), "Discourse analysis", *Language*, n. 28.
- Hodge, B., Kress, W., y Trew, T. (1979), *Language and Control*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Hodge, B., Kress, W. (1988), *Social Semiotics*, Polity Press, Cambridge.
- Maingueneau, D. (1987), *Nouvelles tendances en analyse du discours*, Hachette, París.
- (1996), *L'analyse du discours en France aujourd'hui*, en *Le Français dans le monde*, Hachette, París.
- Marcellesi, J.B. (1970), "Problemes de sociolinguistique: le Congrès de Tours" en *La Pensée*, Ed. Sociales, París.
- Pecheux, Michel (1969), *L'Analyse automatique du discours*, Dunod, París.
- Perus, F. (1984), "Cultura, ideología, formaciones y prácticas discursivas", en *Discurso. Cuadernos de Teoría y Análisis*, Año 2, n. 5, CCH, México.
- Robin, Regine (1973), *Histoire et linguistique*, Armand Colin, París.
- Thompson, J. B. (1986), "Language and ideology: a framework for analysis", en *The Sociological Review*, Vol. 35, n. 3, Agosto de 1986, University of Keele.
- Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna*, UAM-X, México.
- Van Dijk, Teun (1996), "Análisis del discurso ideológico", en *Versión*, n. 6 (separata), UAM-Xochimilco, octubre.
- Verón, Eliseo (1987), "La palabra adversativa", en Verón, E., et al., *El Discurso Político*, Hachette, Buenos Aires.
- Wittgenstein, Ludwig (1953), *Philosophical Investigations*, Blackwell, Oxford.
- Wodak, Ruth (1989), *Language, power and ideology. Studies in political discourse*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam.